

Ciudad de México, 29 de abril del 2025

A la Comunidad Universitaria que mantiene en paro las actividades de la
UAM Azcapotzalco

A la Comunidad Universitaria en general

A la Opinión Pública

El día de hoy, 29 de abril de 2025, aproximadamente a las 20:15 horas, una comitiva institucional conformada por la Dra. Yadira Zavala Osorio, Rectora de la Unidad; el Mtro. Salvador Islas Barajas, Secretario de la Unidad; así como la y los Directores de las Divisiones Académicas, acompañados de personal académico y administrativo, se presentó formalmente a entregar la carta de no represalias en los términos exactos solicitados por el grupo en paro, según lo indicado en el correo electrónico recibido a las 14:45 horas del mismo día.

Dicha carta fue rechazada y no recibida por la comunidad que mantiene el paro, por tercera ocasión consecutiva.

Las autoridades reiteramos nuestro compromiso con toda la comunidad universitaria, especialmente con quienes han manifestado, en múltiples ocasiones, su preocupación por encontrar soluciones consensuadas que permitan la reanudación inmediata de las actividades académicas y el ajuste del calendario escolar, en beneficio de todas y todos.

Subrayamos nuestra profunda preocupación por la necesidad de concluir de manera satisfactoria el trimestre lectivo. Las afectaciones académicas derivadas del paro pueden traducirse en retrasos severos en el avance escolar del alumnado de licenciatura y posgrado, así como en la continuidad de proyectos de investigación y en la realización de actividades de promoción y difusión de la cultura, pilares fundamentales de nuestra labor universitaria.

Por ello, consideramos urgente y prioritario establecer un diálogo efectivo, abierto y con responsabilidad, que permita avanzar en beneficio de toda la comunidad y en favor del cumplimiento de los fines sustantivos de la Universidad.

A t e n t a m e n t e

Casa abierta al tiempo

Ciudad de México, 29 de abril del 2025

A la Comunidad Universitaria que mantiene en paro las actividades de la
UAM Azcapotzalco

A la Comunidad Universitaria

A la opinión pública

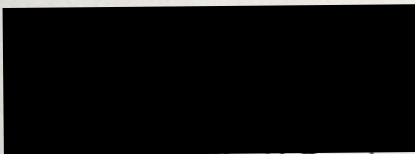
Las autoridades universitarias expresadas en sus órganos unipersonales expresamos nuestro compromiso, como fue solicitado en el punto 7 del pliego petitorio, derivado del paro del 21 de abril de 2025, de refrendar lo siguiente:

1. No represalias a través de actas administrativas ni comisiones de faltas para ningún miembro de la comunidad universitaria (personal académico, personal administrativo ni alumnado) por participar en el movimiento universitario en contra del "Instructivo para la seguridad en las instalaciones de la Unidad Azcapotzalco", durante el paro total e indefinido en la lucha del cumplimiento del pliego petitorio. No represalias académicas: como acceso a becas, acceso a posgrados, postulaciones a los diferentes órganos colegiados dentro de la universidad y entrega de títulos.
2. No hemos promovido ni promoveremos procesos de faltas del alumnado por participar activamente en el movimiento estudiantil antes referido.

3. En la fecha en que se entreguen formalmente las instalaciones universitarias, se otorgará una semana de cinco días hábiles para la conclusión de clases, seguida de una semana destinada exclusivamente a la aplicación de evaluaciones globales, a fin de salvaguardar el derecho del alumnado a la evaluación y conclusión de sus unidades de enseñanza-aprendizaje.

Así como la no discriminación, criminalización, tergiversación ni hostigamiento de ninguna forma de protesta que la comunidad universitaria decidiera emplear.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



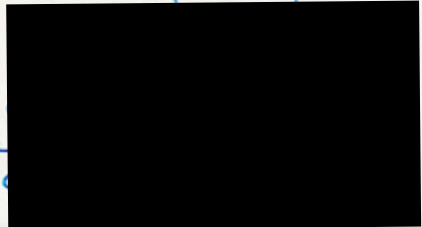
Dra. Yadira Zavala Osorio
Rectora de la Unidad
Azcapotzalco



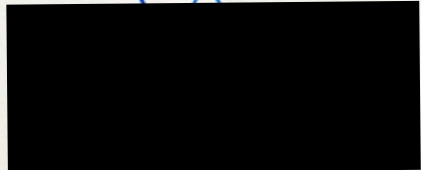
Dra. Paola Hernández Chávez
Coordinadora Académica de
la Unidad



Dr. Rafael Escarela Pérez
Director de la División de CBI



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario de la Unidad
Azcapotzalco



Dr. Jesús Manuel Ramos García
Director de la División de CSH



Mtra. Areli García González
Directora de la
División de CYAD